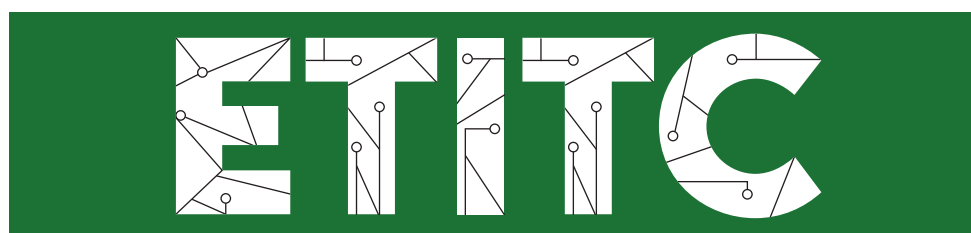




**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SISTEMA INTEGRADO DEL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA





EDITORIAL

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a través de diferentes estrategias sigue consolidando su alta calidad, trabajando de manera constante por la mejora continua de sus procesos, para apoyar el desarrollo óptimo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de la institución en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional en el marco de la transparencia y la gobernabilidad institucional, cumpliendo las metas y proyectos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Institucional - PDI, en el Proyecto Educativo Institucional - PEI, en las Políticas Institucionales, en los Planes de Acción y en el Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad de la Escuela- SIACET.

En esta edición queremos recordar a la Comunidad Educativa en general las Políticas Institucionales definidas y aprobadas por el Consejo Directivo; las cuales son un conjunto de lineamientos, estrategias y acciones definidas para orientar el quehacer de la ETITC en su proceso de enseñanza a partir de la mejora continua, definiendo acciones y responsables para su cumplimiento.

EDICIÓN 2 | JULIO 2023





ACUERDO 02 DE 2023

"Política de gestión, protección, salvaguardia del Patrimonio Cultural, Artístico Material e Inmaterial" 27001:2013, respectivamente.



Fomentar la apropiación institucional del patrimonio de la ETITC, cumpliendo normativas aplicables y generando espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas y de bienestar en el marco de la sostenibilidad.

ACUERDO 03 DE 2023

"Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción".

Aplicar los principios constitucionales y legales a las diferentes dimensiones de la administración, como la planeación, contratación, gestión financiera, vinculación de talento humano, control, transparencia, y el proceso de rendición de cuentas; de tal forma que, mediante la implementación de buenas prácticas de gestión pública, se fortalezca la prevención de hechos de corrupción en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.



ACUERDO 05 DE 2023

“Política de Modalidad a Distancia”.



Definir los lineamientos para desarrollar los procesos educativos en modalidad “distancia”, como herramienta para oferta de educación superior, aplicando y cumpliendo las directrices desde lo previsto en la Misión y Visión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) así como también de Lineamientos Académicos Curriculares (LAC).

ACUERDO 06 DE 2023

“Política en Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas”.

Establecer los lineamientos y estrategias que propicien el desarrollo de competencias comunicativas mediante la formación y la enseñanza de segundas lenguas, para toda la comunidad educativa.



ACUERDO 07 DE 2023

“Política de Dobles Titulaciones”.



Definir los lineamientos y procedimientos para programas, convenios y gestión de dobles titulaciones y otros aspectos para su trámite, aplicando y cumpliendo las directrices desde lo previsto en los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA - Colombia, el Proyecto Educativo Institucional **ETITC** (PEI), los Lineamientos Académicos y Curriculares (LAC) y el Reglamento Estudiantil de la **ETITC**.

ACUERDO 09 DE 2023

“Política de Inclusión Educativa”.

Gestionar acciones, estrategias y ambientes que garanticen la inclusión de personas en condición de discapacidad visual, auditiva o de movilidad, entre otros o que sean reconocidos con necesidades diversas o de especial protección constitucional, así como para la atención a nuestras poblaciones con diversidades étnicas e interculturales, sexuales y de género, con capacidades especiales que integran la comunidad educativa en la **ETITC**.





ACUERDO 17 DE 2023

“Política de Internacionalización”.



La política de internacionalización de la **ETITC** busca desde su identidad, principios, valores y pensamiento institucional, construir una relación dialógica de lo que es y hace la Institución, con el mundo laboral, industrial, social y ambiental global, los desarrollos disciplinares y educativos, los avances técnicos, tecnológicos y de la ingeniería y las comunidades académicas e investigativas del orden internacional.

ACUERDO 08 DE 2022

“Política de Gestión Documental”.

Desarrollar de manera eficiente, efectiva, ágil, pertinente y correcta la gestión de los documentos de archivo y demás información generada y recibida en cumplimiento de la misión institucional, a través de los lineamientos, principios y procedimientos regulados por la normatividad archivística.





ACUERDO 09 DE 2022

“Política de Talento Humano”.



Contar con talento humano integral, idóneo, comprometido, transparente, motivado y con un mayor nivel de bienestar; para que se genere una mayor productividad y un incremento en los niveles de confianza y los índices de satisfacción de los grupos de interés, a partir de los servicios prestados y contribuyendo al logro de la misión, los objetivos institucionales y a la mejora continua de los procesos.

ACUERDO 06 DE 2021

“Política de Aseguramiento de la Calidad”.

Establecer los lineamientos que garanticen la mejora continua en los diferentes procesos institucionales, cumpliendo con estándares de alta calidad a nivel institucional y en cada uno de los programas ofrecidos, promoviendo la cultura de la autoevaluación y la autorregulación.



ACUERDO 07 DE 2021

“Política Institucional Ambiental”.



Promover prácticas ambientales sostenibles dirigidas a la comunidad de la **ETITC**, que lleven a la toma de conciencia y propendan por la mejora continua del desempeño ambiental de la institución, a través de estrategias que permitan dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, la identificación y manejo de los aspectos e impactos ambientales propios de todos los procesos, la prevención de la contaminación y la promoción de una cultura que reconozca el ambiente como un sistema complejo, en el que interactúa la sociedad humana con los diversos componentes del medio natural y la estrecha dependencia del ser humano con el equilibrio de los sistemas ecológicos.

ACUERDO 18 DE 2021

“Política de Administración del Riesgo”.

Implementar la metodología de gestión de riesgos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) para cada uno de los procesos del Sistema de Gestión Integrado, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la institución, para de esta manera mantener controlados los niveles de riesgos y gestionarlos a un nivel aceptable.





**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SISTEMA INTEGRADO DEL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA

